



(verificar al momento de su lectura)

**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE GUATEMALA EN LA SEXTA COMISIÓN
TEMA: RESPONSABILIDAD DE LOS ESTADOS POR HECHOS INTERNACIONALMENTE
ILÍCITOS**

Nueva York, 21 de octubre de 2013

Señor Presidente:

Mi delegación apoya el “*Proyecto de artículos sobre la responsabilidad del Estado por hechos internacionalmente ilícitos*” adoptados por la Comisión de Derecho Internacional (en adelante la CDI) en el año 2001, junto con sus respectivos comentarios. Consideramos que ahora la Asamblea General, después de algún tiempo de haber tomado nota de los mismos y de haber diferido su consideración para el presente período de sesiones se encuentra en un momento oportuno para determinar su destino.

Claro que mientras nosotros intentamos ponernos de acuerdo sobre la acción que debemos tomar sobre este proyecto de artículos, algunos de ellos ya han pasado a formar parte del derecho consuetudinario

